**RESOLUCIÓN No. ­­­­­0095**

**Abril 02 de 2013**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 0022 DE 2013, CUYO OBJETO ES SELECCIONAR EN APLICACIÓN DE LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES AL CONTRATISTA PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN LOS MUNICIPIOS DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PRESTA SUS SERVICIOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DETALLAN EN EL CAPÍTULO V- “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” Y EN LAS SIGUIENTES CANTIDADES:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **GRUPO** | **INSUMO** | **CANTIDAD TON** |
| GRUPO 1  | POLICLORURO DE ALUMINIO Y/U OTROS COAGULANTES | 175 |
| GRUPO 2 | CLORO | 40 |

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que el día 25 de febrero de 2013, a través de la Resolución No. 0060 de 2013, se dio apertura a la Invitación Pública No. 0022 del 2013, cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN LOS MUNICIPIOS DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PRESTA SUS SERVICIOS, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan en el Capítulo V- “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” y en las cantidades anteriormente referenciadas.

Que la fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 12 de marzo de 2013 a las 03:00 p.m., presentándose cinco (05) propuestas en tiempo y oportunidad:

**1. BRINSA S.A.:** GRUPO No. 02 $222.200.000.

**2. QUINSA S.A.:** GRUPO No. 01 EN CARRO TANQUE DE 10 A 18 TONELADAS: $212.947.000. GRUPO No. 01 EN CANECAS DE 25 LITROS: $223.300.000.

**3. QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.: GRUPO No. 02 $220.400.000**

**4. SULFOQUÍMICA S.A.:** GRUPO No. 01 EN CARRO TANQUE DE 10 A 18 TONELADAS. $207.812.500. GRUPO No. 01 EN CANECAS DE 25 LITROS: $33.757.500. NO ES CLARO EL VALOR DEL KILOGRAMO EN PRESENTACIÓN CARRO TANQUE DE 10 A 18 Y EN CANECAS DE 25 LITROS.

**5. PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A.:** GRUPO No. 01: ÚNICAMENTE COTIZA EN PRESENTACIÓN CARROTANQUE DE 10 TONELADAS. $406.000.000

Que el día 22 de marzo de 2013, una vez evaluadas las propuestas presentadas y resueltas las respectivas observaciones, el Comité Evaluador estableció que para el **GRUPO I** de la **Invitación Pública No. 0022 de 2013**, el proponente **QUINSA S.A.** con número de identificación tributaria 800.078.640-1 y representada legalmentepor **JAIRO TRUJILLO DELGADO**,cumplía con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones en consonancia a los valores por kilogramo de producto esbozados dentro de la cotización presentada para el GRUPO I toda vez que resultaban económicamente más favorables para la Entidad, y dado el cumplimiento de las condiciones y requerimientos establecidos; razones por las cuales el Comité Evaluador recomendó le fuera adjudicado el GRUPO I de la invitación pública de la referencia.

Por otro lado, el Comité Evaluador igualmente estableció que para el **GRUPO II** de la antecitada invitación pública, la firma proponente **QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.** con número de identificación tributaria 890.322.007-2 y representada legalmente por **FERNANDO PARRADO GÓMEZ**, cumplía a cabalidad con todos los requisitos y condiciones exigidos en el pliego de condiciones definitivo y adicionalmente el valor por kilogramo de producto aludido en la propuesta económica para el GRUPO II resultaba económicamente más favorable para la Entidad; motivos por las cuales el Comité Evaluador recomendó le fuera adjudicado el GRUPO II de la invitación pública que nos suscita.

En consecuencia, el Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** ADJUDICAR la Invitación Pública No. 0022 de 2013, cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN LOS MUNICIPIOS DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PRESTA SUS SERVICIOS, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan en el Capítulo V- “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” y en las cantidades anteriormente referenciadas, de la siguiente manera: el **GRUPO I** de la **Invitación Pública No. 0022 de 2013**, al proponente **QUINSA S.A.** con número de identificación tributaria 800.078.640-1 y representada legalmentepor **JAIRO TRUJILLO DELGADO,** por un valor de **DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/TE ($223.300.000)**. Y el **GRUPO II** de la antecitada invitación pública, a la firma proponente **QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.** con número de identificación tributaria 890.322.007-2 y representada legalmente por **FERNANDO PARRADO GÓMEZ**, por un valor de por un valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/TE ($220.400.000)**. Con un plazo de ejecución HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 O HASTA AGOTAR EL VALOR TOTAL DE LOS INSUMOS, a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública. Lo anterior por cumplir con todos los requisitos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones definitivo y en consonancia con los valores por kilogramo de producto esbozados dentro de las cotizaciones presentadas por los proponentes.

**PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Manizales, Caldas a los dos (02) días del mes de abril del año dos mil trece (2013).

(ORIGINAL FIRMADO)

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

NJGG

K.S.L.C.